

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA SOCIOS
DE ECUABEIBEN CIA.LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y ocho días del mes de marzo del dos mil diez y nueve, siendo las once horas, en el local de la compañía ubicado en la Avenida España 8-99 y Sevilla, se hallan reunidos los socios señores SANDRA CATALINA ROLDAN ORTIZ, CARLOS EFRAIN ROLDAN SIGUENZA, JUAN CARLOS ROLDAN ORTIZ, quienes representan la totalidad del Capital de la Compañía, y deciden constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS, para tratar el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, y que son el siguiente;

- 1- Conocimiento del informe del gerente sobre el ejercicio económico del año 2018.
- 2- Lectura y resolución de los Estados Financieros de la compañía del ejercicio económico del año 2018: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de efectivo, cambios en el Patrimonio y Notas Explicativas.
- 3- Lectura y aprobación del Informe de Auditoría Externa.
- 4- Resolución del destino de Utilidades de los ejercicios económicos de los años 2014, 2015, 2016, 2017, y 2018.

La junta es presidida por el señor CARLOS EFRAIN ROLDAN SIGUENZA, y actúa como secretario el Doctor ESTEBAN MAURICIO CARRERA ULLOA, siendo los únicos puntos del orden del día. A continuación se pasa a tratar el punto número uno del orden del Conocimiento del informe del gerente sobre el ejercicio económico del

año 2018, el Doctor Esteban Carrera Ulloa, luego de ser el mismo analizado por los socios de la empresa aprueban el informe, no sin antes felicitar al señor Gerente por su contingente en la actividad y desarrolló de la empresa y por los resultados obtenidos a pesar de la crisis económica que se encuentra atravesando el país.

A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, Lectura y resolución de los Estados Financieros de la compañía del ejercicio económico del año 2018: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de efectivo, cambios en el Patrimonio y Notas Explicativas, los mismos que luego del análisis pertinente toma la palabra la señora SANDRA CATALINA ROLDAN ORTIZ y solicita a los socios que sean aprobados, los mismos que luego de las deliberaciones pertinentes son aprobados por unanimidad de los socios.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, Lectura y aprobación del Informe de Auditoría Externa presentado por parte del señor auditor ING. JULIO CAMPOVERDE MUÑOZ, luego del análisis y explicaciones es aprobado por unanimidad por los socios.

El cuarto punto del orden del día, Resolución del destino de Utilidades de los ejercicios económicos de los años 2014, 2015, 2016, 2017, y 2018, toma la palabra el señor JUAN CARLOS ROLDAN ORTIZ e indica que en el año 2014 tenemos un valor de \$ 117.994,61 en el año 2015 el valor de \$ 65.937,38 en el año 2016 tenemos el valor de \$ 147.004,04 en el año 2017 tenemos el valor de \$ 513.936,45 y en el año 2018 tenemos el valor de \$ 395.164,19 por lo cual considera que dicho rubros pasen a formar parte de la reserva facultativa de la

compañía; por lo que los socios luego de analizar estos rubros resuelven por unanimidad que los valores obtenidos por utilidades de los ejercicios económicos de los años 2014, 2015, 2016, 2017, y 2018 formen parte de la reserva facultativa de la compañía.

El señor CARLOS EFRAIN ROLDAN SIGUENZA declara concluida la presente junta, concediendo el receso para redactar la presente acta, y una vez reinstalada la sesión, se da lectura siendo íntegramente aprobada por unanimidad, por los sesionantes con lo cual concluye la junta, siendo las doce horas con quince minutos.



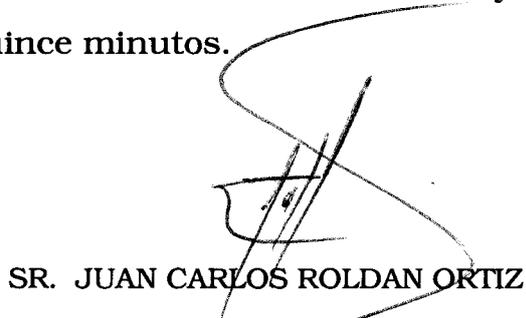
SR. CARLOS ROLDAN SIGÜENZA

SOCIO



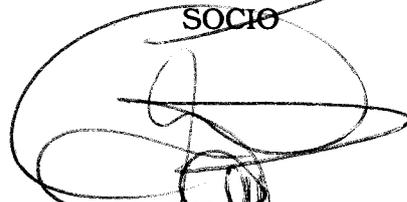
ING. SANDRA ROLDAN ORTIZ

SOCIO



SR. JUAN CARLOS ROLDAN ORTIZ

SOCIO



DR ESTEBAN CARRERA ULLOA

GERENTE-SECRETARIO